



W

-República Dominicana-  
ESCUELA DE GRADUADOS DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS  
(EGAEE).  
"Todo por la Patria"

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA DE LA  
ESCUELA DE GRADUADOS DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS (EGAEE).

ACTA INSTRUMENTADA POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE LA ESCUELA DE GRADUADOS DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS (EGAEE), PROCESO DE COMPRAS MENORES DE REF. ALTOS ESTUDIOS-DAF-CM-2022-0004, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AUTOBUSES, AL SERVICIO DE EGAEE.

En virtud de convocatoria realizada conformado por la Sub-Directora Financiera, Mayor ROSANNA FERREIRA SOSA, FARD. Encargado de Compras, Capitán FERNELYS RAMIREZ DE LOS SANTOS, ERD., Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las dos horas (02:00 p.m.), del día once (11) de marzo del año dos mil veintidós (2022), se reunió Dirección Administrativa Financiera de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), en el salón de Reuniones de la EGAEE, Ubicado en la Av. 27 de febrero, Distrito Nacional. Escuela De Graduados De Altos Estudios Estratégicos (EGAEE)., a los fines de decidir la adjudicación del proceso de compras menor de REF: ALTOS ESTUDIOS-DAF-CM-2022-0004.

PREÁMBULO

CONSIDERANDO (1): Que siendo las tres horas y un minuto (03:01 p.m.) del día ocho (08) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), procedió a la publicación en el Portal de Compras y Contrataciones para la compra menor de ALTOS ESTUDIOS-DAF-CM-2022-0004, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AUTOBUSES, AL SERVICIO DE EGAEE.

CONSIDERANDO (2): Que siendo las tres horas y diez minutos (03:10 pm.), del día diez (10) de marzo del año dos mil veintidós (2022), los miembros de la Dirección Administrativa Financiera, realizaron el acto de apertura de la propuesta presentada por las empresas participantes detalladas a continuación:

1- Comercializadora Melo & Asociados, SRL., RNC- 130658749, CON UN MONTO DE RD\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS CON 00/100).

**CONSIDERANDO (3):** Que el día once (11) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), los peritos evaluadores emitieron el formulario de evaluación de la oferta técnica determinando lo siguiente:

1- Comercializadora Melo & Asociados, SRL., RNC- 130658749, RPE: 60321, Avenida Los Próceres, Esq. Republica de Argentina Edif. Canalda , 1-B, Santo Domingo Norte 10601, República Dominicana, Cumple con las documentaciones solicitadas.

**CONSIDERANDO (4):** Que según el formulario de evaluación de la oferta técnica emitido por los peritos evaluadores recomendaron que sea tomada en cuenta para fines de evaluación económica la siguiente empresa:

Comercializadora Melo & Asociados, SRL., RNC- 130658749, CON UN MONTO DE RD\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS CON 00/100).

Manifestando que al evaluar la oferta la misma cumplió con todo lo exigido en los términos de referencia.

VISTOS



VISTA: La Constitución de la República;

VISTA: La Ley No. 340-06, de fecha 18 de agosto del año 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de la administración pública;

VISTA: La Ley No. 449-06, de fecha 6 de diciembre del año 2006, modifica la Ley No. 340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del año (2012).

RESUELVE:

**PRIMERO:** ADJUDICAR el proceso ALTOS ESTUDIOS-DAF-CM-2022-0004, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AUTOBUSES, AL SERVICIO DE EGAE., a la empresa: Comercializadora Melo & Asociados, SRL., RNC- 130658749, CON UN MONTO DE RD\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS CON 00/100), resultando ganadora debido a que su oferta cumplió con lo establecido en los termino de referencia y su oferta se corresponde con los precios del mercado.

**SEGUNDO:** Que la presente Resolución de Adjudicación sea notificada a todos los participantes dentro del plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del Acto Administrativo de Adjudicación, conforme al artículo 26 párrafo II de la Ley No. 340-06 sobre

Compras y Contrataciones, modificada por la Ley No. 449-06, de fecha 6 de diciembre del año 2006 y su Reglamento de Aplicación, Decreto No. 543-12, de fecha 06/9/2012.

**TERCERO:** se instruye al Departamento de Compras, EGEE., emitir la orden de compras correspondiente al suplidor que resultó adjudicado.

No habiendo otro punto por presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo las dos horas y treinta minutos (02:30 p.m.), del día once (11) de marzo del año dos mil veintidós (2022).

**Dirección Administrativa Financiera de la EGAAE., para el proceso No. ALTOS ESTUDIOS-DAF-CM-2022-0004.**



**ROSANNA FERREIRA SOSA,**  
Mayor, FARD.  
Sub-Directora Financiera, (EGAAE).



**FERNELYS RAMIREZ DE LOS SANTOS,**  
Capitán ERD.  
Encargado de Compras, (EGAAE).

